

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 17/2021 "ADQUISICIÓN DE KIT DE UÑAS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 01 (uno) del mes de junio del año 2021, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 17/2021 "ADQUISICIÓN DE KIT DE UÑAS" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 17 (diecisiete) de mayo del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 17/2021 "ADQUISICIÓN DE KIT DE UÑAS" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 24 (veinticuatro) del mes de mayo del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Directora de Tutela de Derechos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 (veintiocho) de mayo del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.**
- 2.- **RAFAEL PÉREZ RODRÍGUEZ.**
- 3.- **JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Directora de Tutela de Derechos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Cazares, representante de la COMCE de Occidente, AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 17/2021 "ADQUISICIÓN DE KIT DE UÑAS" (1ra. Vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		RAFAEL PÉREZ RODRÍGUEZ		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	25	KIT PARA APLICACIÓN DE UÑAS, CON LAS CARACTERÍSTICAS: 1 ACEITE PARA CUTÍCULA, 1 ACRÍLICO CRISTAL 1OZ, 2 LIMAS, 50 FORMAS ESCULTURALES, 1 FRASCO DE MONOMERO, 60 TIPS (VARIOS), 1 PINCEL, 1 EMPUJADOR DE CUTÍCULA, 1 CEPILLO PARA MANICURE, 1 VASITO DE CRITAL, GASAS PARA LIMPIAR, 1 PALITO DE NARANJO, 1 PROTEIN BOND, ACRÍLICOS (VARIOS)		X	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		RAFAEL PÉREZ RODRÍGUEZ		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	25	KIT PARA APLICACIÓN DE UÑAS, CON LAS CARACTERÍSTICAS: 1 ACEITE PARA CUTÍCULA, 1 ACRÍLICO CRISTAL 1OZ, 2 LIMAS, 50 FORMAS ESCULTURALES, 1 FRASCO DE MONOMERO, 60 TIPS (VARIOS), 1 PINCEL, 1 EMPUJADOR DE CUTÍCULA, 1 CEPILLO PARA MANICURE, 1 VASITO DE CRITAL, GASAS PARA LIMPIAR, 1 PALITO DE NARANJO, 1 PROTEIN BOND, ACRÍLICOS (VARIOS)			1,442.00	36,050.00	1,325.50	33,137.50
Monto cotizado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	36,050.00	SUBTOTAL	33,137.50
			IVA	0.00	IVA	5,768.00	IVA	5,302.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	41,818.00	TOTAL	38,439.50
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	33,137.50
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	5,302.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	38,439.50

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		RAFAEL PÉREZ RODRÍGUEZ		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
7	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-17/2021 "ADQUISICIÓN DE KIT DE UÑAS" (1ra. Vuelta)** una vez analizadas las fotografías de los productos ofertados por los concursantes, el departamento solicitante resolvió que el licitante **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, no cumplía con las características técnicas requeridas de los productos. Y se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **MANUEL MORALES RODRÍGUEZ**. Hasta por un monto de \$ **38,439.50 (treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos M.N 50/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

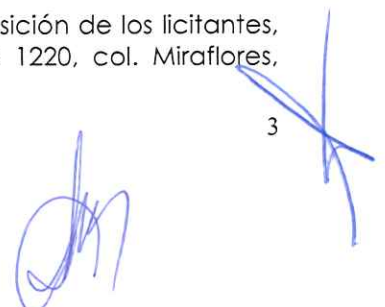
SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores,


1



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DE LA COMCE DE OCCIDENTE, AC.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. MARÍA DE LOURDES SEPÚLVEDA HUERTA
DIRECTORA DE TUTELA DE DERECHOS
ÁREA REQUIRENTE